En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I- Que en virtud de la renuncia de la agente Patricia Mónica Lorenzo, Legajo Nº 440, al cargo de Jefa del Área de Personal y Haberes tras haber obtenido el beneficio jubilatorio a partir del 26 de enero del corriente año, mediante Acordada Nº 206/2022, resulta necesario cubrir dicha vacante a fin de garantizar la calidad del servicio.

II- En ese sentido, el titular de la Prosecretaría de Administración, C.P.N. Gerardo Guillermo Pedemonte, por entender que posee las competencias necesarias para desempeñar dicha función, propone la designación de la agente Mónica Nora Tisera, Legajo Nº 791, quien se desempeña en la unidad como Subjefa de Área, Nivel TAE 3, desde el 01 de diciembre del 2022.

Que, asimismo, dicha designación requiere la promoción de la agente Tisera al Nivel TAE 2.

III- Que tomó debida intervención la Dirección de Gestión de Recursos Humanos, a efectos de realizar el análisis técnico correspondiente.

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER la designación de la agente Mónica Nora Tisera, Legajo Nº 791, como Jefa del Área de Personal y Haberes, Nivel TAE 2 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, dependiente de la Prosecretaría de Administración de este Superior Tribunal de Justicia, a partir de su notificación y por lo motivos expuestos en los considerandos.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes///

Dr. Mejandro Snerr fi Secretario de Superintendencia y Administración Superior Tribunal de Justicia /// disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente, sin perjuicio de lo cual, en comunicación con ella manifestó su conformidad a lo aquí dispuesto, conforme los términos del art. 28 del Reglamento del Tribunal de Justicia, aprobado mediante Acordada N° 235/2022.

de Justicia, aprobado mediante Acordada N 255/2022.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHA

Dr. Aléjapdro Sherriff Secretario de Superintendencia y Administración

Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrade bajo el Nº 63/2023

Dr. Alejandro Sherriff Secretario de Superintendencia y Administración

Superior Tribunal de Justicia